



**FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD celebrada en sesión extraordinaria el 26 de enero de 2024, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el proceso de admisión por convalidación de estudios (traslados y extranjeros).
2. Aprobación, en su caso, de las propuestas a realizar desde la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo al Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado de la Universidad de Málaga, en relación con la Programación a remitir a la Junta de Andalucía:
 - Propuesta programa de Doctorado en Estudios Sociales y del Trabajo.
 - Propuesta de Máster Interuniversitario en Trabajo Social Sanitario.
 - Propuesta de Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social.

Acuerdos adoptados:

Punto 1. Se aprueba la siguiente oferta de plazas para la admisión por convalidación de estudios: 10 plazas para estudiantes españoles que soliciten traslado de expediente en titulaciones de grado de FEST, y 5 plazas para estudiantes extranjeros. En el caso de que en un cupo no se completara el total de solicitudes, las plazas sobrantes se acumularán en el otro.

Punto 2. Aprobar las siguientes propuestas de nuevas titulaciones a impartir en FEST:

- Programa de Doctorado en Estudios Sociales y del Trabajo ([acceso a la propuesta](#)).
- Máster Interuniversitario en Trabajo Social Sanitario ([acceso a la propuesta](#)).
- Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social ([acceso a la propuesta](#)).

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas